



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Proyectos de movilidad de Educación Superior entre países del programa (KA103) Acreditación de consorcios de movilidad de Educación Superior (KA108)

Madrid, 19 de diciembre de 2017



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



ÍNDICE

1. **Participantes en la convocatoria de movilidad entre países del programa**
2. **Convocatoria 2018**
3. **Proyectos de movilidad entre países del programa KA103**
4. **Acreditación de consorcios de movilidad KA108**

1

Participación en la convocatoria:
Instituciones acreditadas con la ECHE
Consortios nacionales acreditados



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



Erasmus+

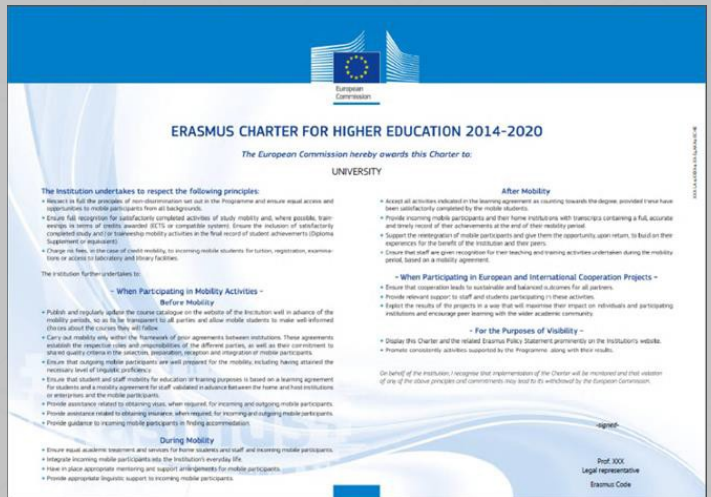
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

CARTA ERASMUS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ECHE)

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

La ECHE es un requisito previo para todas las instituciones de educación superior que deseen participar en Erasmus +

Proporciona el marco general de calidad para el desarrollo de actividades de cooperación a nivel europeo e internacional



TIPOS DE INSTITUCIONES

Todas las instituciones de educación superior (públicas o privadas) interesadas en participar en el Programa Erasmus+.

ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(Ley Orgánica 2/2006, de Educación. Art. 3.5.)

- Universitarias
- Artísticas Superiores
- Formación Profesional de Grado Superior
- Artísticas Profesionales de Grado Superior
- Deportivas de Grado Superior



VALIDEZ

Una vez aprobada por la Comisión Europea y firmada por el representante legal de la Institución, será válida para la duración total del programa:

Hasta el final del curso académico 2020/2021

No necesita renovación



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

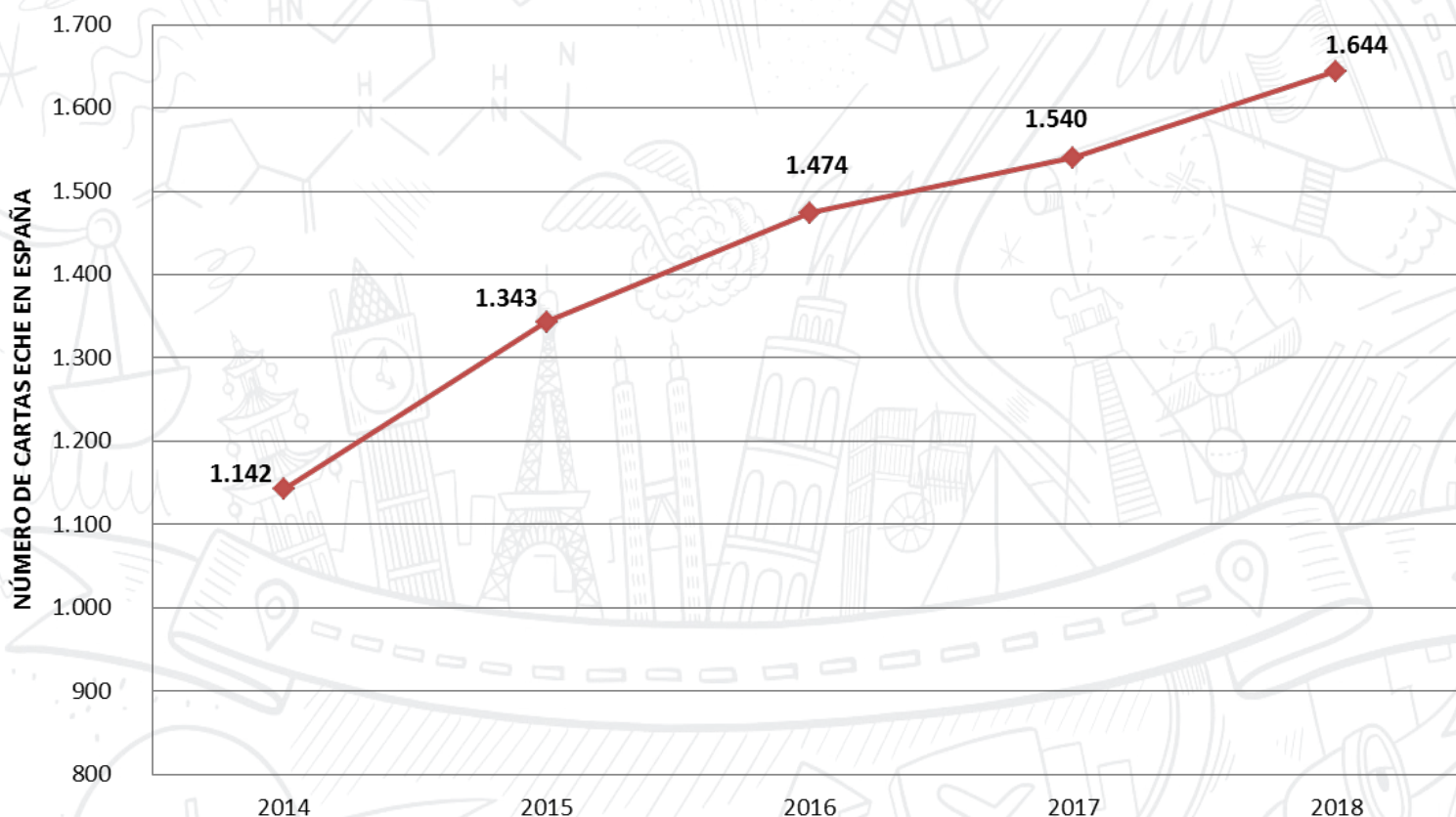


Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

EVOLUCIÓN DE ACREDITACIONES ECHE EN ESPAÑA

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE INSTITUCIONES ACREDITADAS CON ECHE



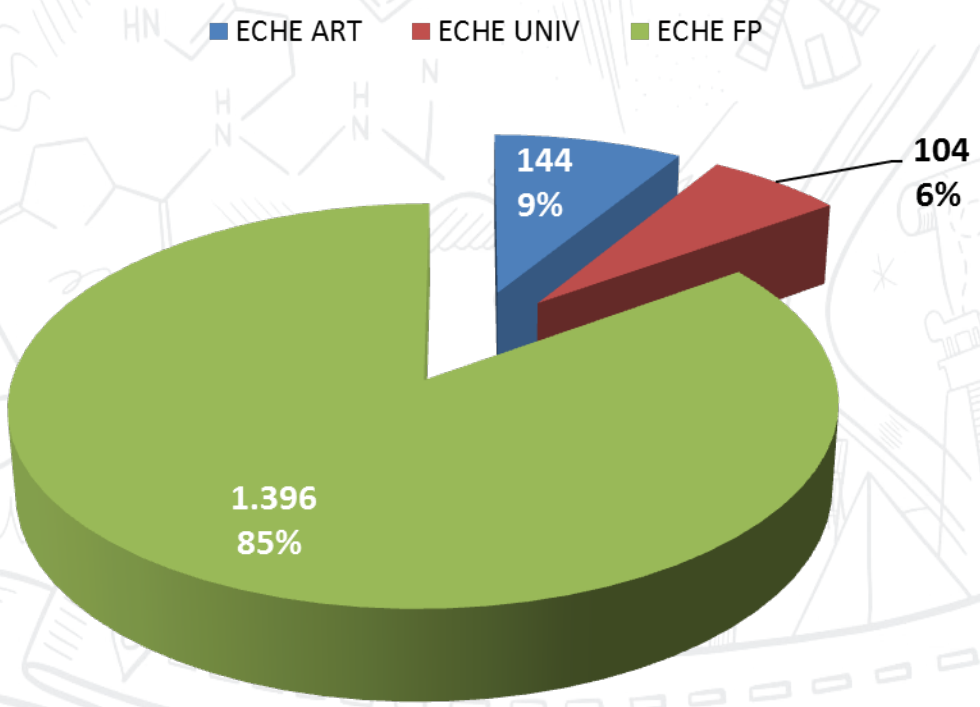
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DE ERASMUS A ERASMUS+ 30 AÑOS DE HISTORIA

ESTUDIAR EN ESPAÑA

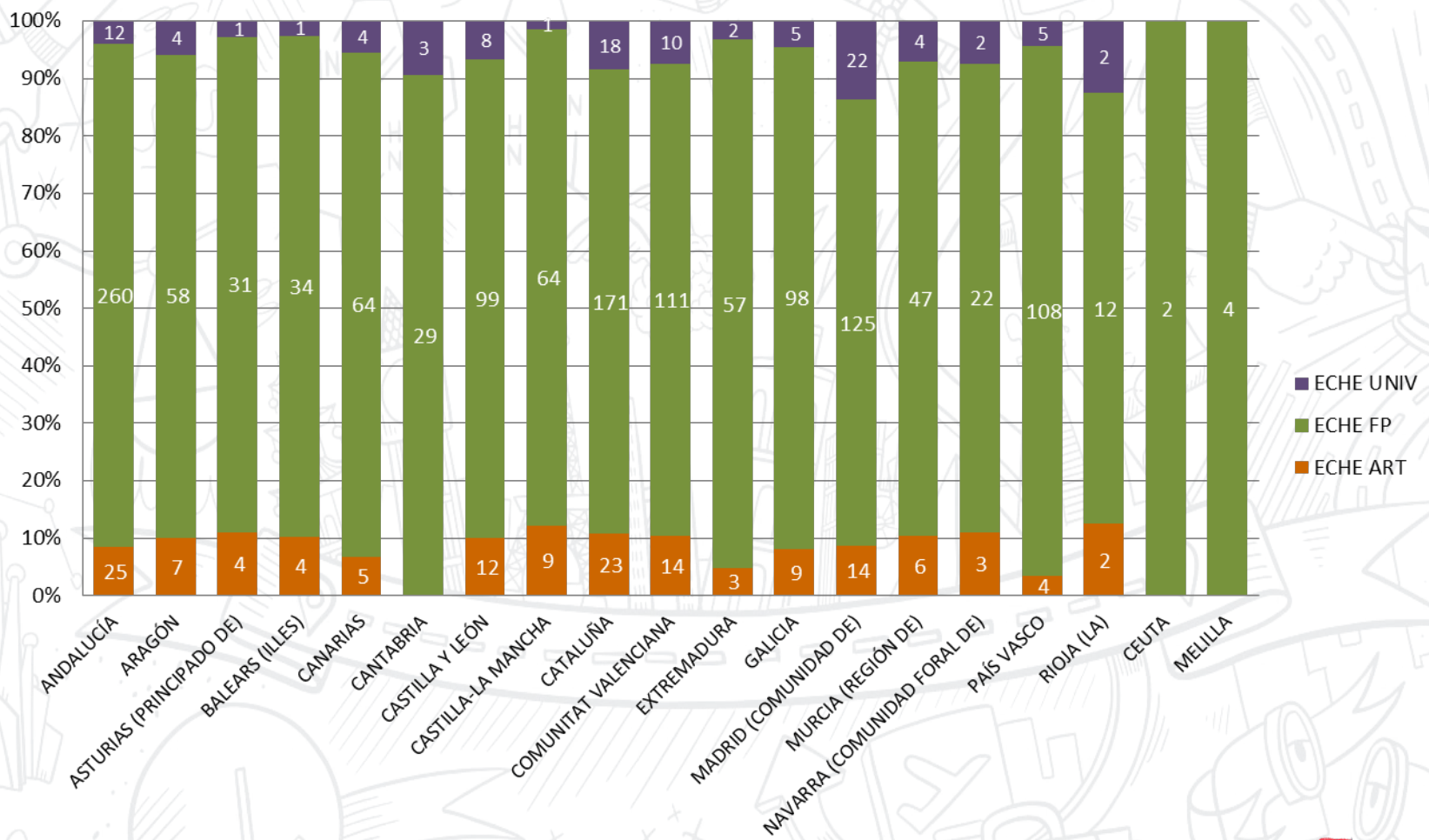
ECHE por tipo de institución

ECHE CONCEDIDAS HASTA 2018 A INSTITUCIONES ESPAÑOLAS SEGÚN TIPO DE ESTUDIOS



Tipos de instituciones con ECHE por CC.AA.

Nº DE ECHE POR TIPO DE ESTUDIOS



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Consortios nacionales de movilidad - KA108

Solicitud de **acreditación** de un consorcio nacional de movilidad

¿Qué es?

Solicita la institución **coordinadora** del consorcio

Para presentar una solicitud de financiación **KA103 o KA107**

Participantes

Instituciones de educación superior - ECHE y otras organizaciones

Composición

Mínimo 3 organizaciones (al menos 2 Inst. Edu. Sup)

Duración

Todas las convocatorias anuales consecutivas y hasta la convocatoria de 2020

*Los consorcios acreditados en la Convocatoria 2015 tienen que renovar su acreditación volviendo a presentar una solicitud KA108



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

sepie

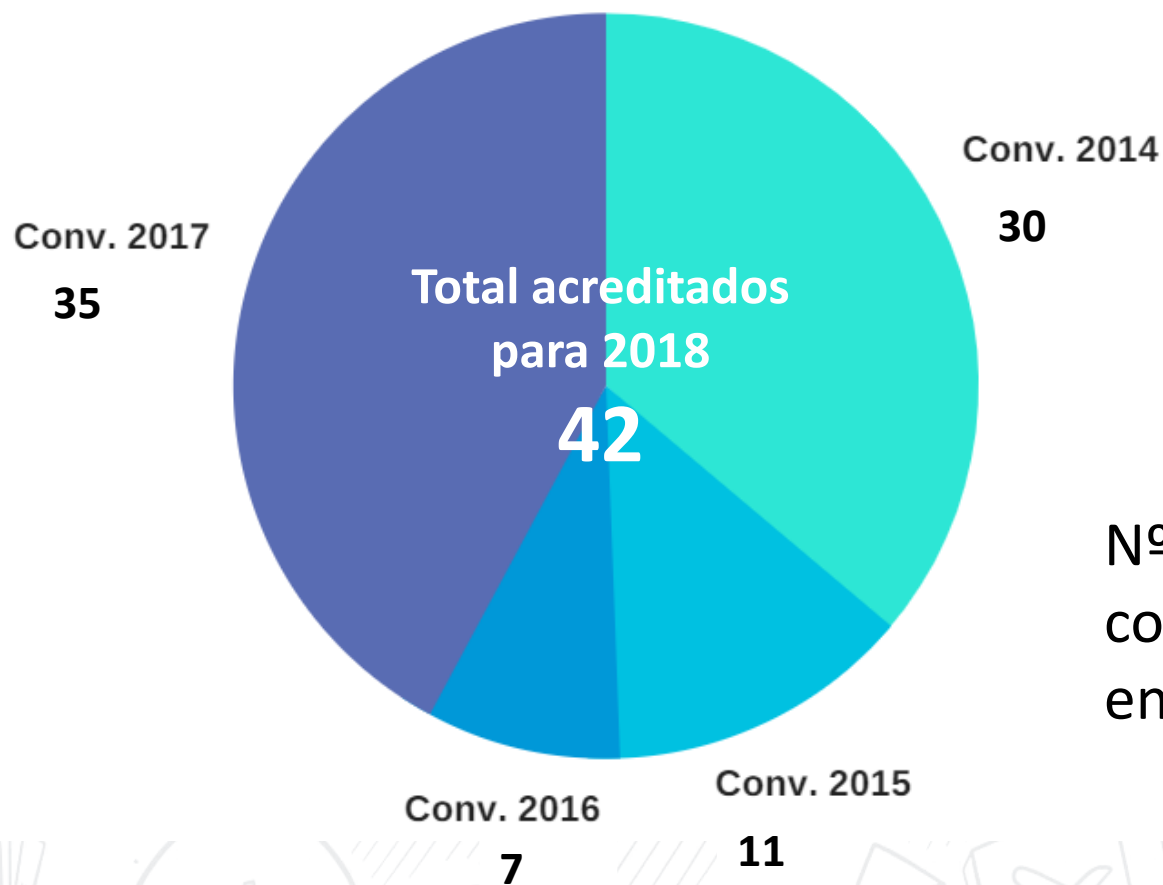
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

EVOLUCIÓN DE CONSORCIOS EN ESPAÑA



Nº total de consorcios válidos en Europa: 148

Beneficios de los consorcios de movilidad

Eficiencia en el uso de recursos (selección y formación previa de los participantes centralizada, administración, atractivo por parte de los empleadores, etc.)

Redistribución interna de los fondos que conlleva una mejor absorción de los mismos.

Mecanismo eficaz y atractivo para instituciones con pocas movilizaciones

Instrumento facilitador para la movilidad de recién titulados

Delegación de la coordinación en instituciones sin ECHE como cámaras de comercio, consejerías de educación, fundaciones, etc.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

2



MOVILIDAD ENTRE PAÍSES DEL PROGRAMA (KA103)

CONVOCATORIA 2018

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DE ERASMUS
A
ERASMUS+
30 AÑOS
DE HISTORIA

ESTUDIAR
EN
ESPAÑA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

PRESUPUESTO 2018

EDUCACIÓN SUPERIOR

Movilidad
entre países
del programa

KA103

104,32 M€

Incremento de **7,62%** con
respecto la convocatoria
2017

*Incluye cofinanciación MECD por importe de 29 millones de euros



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



CALENDARIO CONVOCATORIA 2018

**PRESENTACIÓN
DE SOLICITUDES
(FECHA LÍMITE)
1 DE FEBRERO
2018**

**SELECCIÓN DE
PROYECTOS
MAYO 2018**

**INICIO DE
PROYECTOS
1 DE JUNIO 2018**

Pasos previos a la solicitud

Abrir una cuenta en EU LOGIN (Servicio de Autenticación de la CE)



Registrarse en el Portal del Participante y obtener un PIC (Código de identificación del participante)



Estar acreditado (Instituciones de Educación Superior: ECHE/Consortio)



Alojar en el Portal del Participante la documentación obligatoria

- | | | |
|------------------------------------|--|--|
| Formulario de entidad legal | Formulario de identificación financiera | Documentos para la evaluación de la capacidad financiera (instituciones privadas) |
|------------------------------------|--|--|

Convocatoria Erasmus+ 2018



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

ERASMUS+ CONVOCATORIA 2018

INFORMACIÓN SOBRE FINANCIACIÓN Y PRIORIDADES DE LOS PROYECTOS GESTIONADOS POR SEPIE

Convocatoria

Convocatoria y Guía del Programa 2018

- Convocatoria de propuestas 2018: EACIAD2017
- Guía del programa Erasmus+ 2018
 - Guía del Programa en inglés (versión 1.25/10/2017)
 - Guía del Programa versión online
- Documentación de interés
 - Información sobre financiación y prioridades en proyectos gestionados por SEPIE

Convocatorias
2018
2017
2016
2015
2014

Contacto

SEPIE:
 E: sepie@sepie.es
 T: +34 (91) 550 67 10
 F: +34 (91) 550 67 50



Documentación y Formularios



Convocatoria 2018



Convocatoria



Educación Escolar



Formación Profesional



Educación Superior
KA1

- KA103 - Movilidad de Educación Superior entre países del programa
- KA107 - Movilidad de Educación Superior entre países del programa y asociados
- KA108 - Acreditación de Consorcios de Movilidad de Educación Superior



Educación de Personas Adultas
KA2

- KA203 - Asociaciones Estratégicas en el ámbito de la Educación Superior



The screenshot shows the SEPIE website with the following elements:

- Header:** Includes the Erasmus+ España logo, the SEPIE logo, and the text 'SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN'. There is also a search bar and a 'Sede Electrónica' link.
- Navigation:** A 'MENÚ' dropdown menu is visible.
- Content Area:** A network diagram with various icons (airplane, graduation cap, glasses, wrench, pencil) is shown. Below it, there are buttons for 'KA1' and 'KA2'. The main heading is 'Convocatoria 2018 Educación Superior'. There are tabs for 'KA103', 'KA107', and 'KA108'. The selected tab is 'KA103 - Movilidad de Educación Superior entre países del programa'.
- Left Sidebar:** Contains a list of links: 'Convocatoria', 'Cómo hacer la solicitud', 'Material de apoyo', 'Formulario', and 'Contactos'.
- Main Content:**
 - Convocatoria:** 'Convocatoria de propuestas 2018. EAC/A05/2017'
 - Guía del programa Erasmus+ 2018:** 'Guía del Programa en inglés (versión 1: 25/10/2017)' and 'Guía del Programa versión online'.
 - Documentación de interés:** 'Información sobre financiación y prioridades en proyectos gestionados por SEPIE'.

3

Movilidad entre países del programa

Oportunidades para las Instituciones de Educación Superior

¿Cuál es su papel? La organización de las actividades de movilidad.

Beneficios para las instituciones participantes:

- Mejoran la capacidad para operar a escala internacional

- Potencian el desarrollo de sus competencias de gestión

- Acceden a fuentes de financiación

- Desarrollan de su capacidad para preparar, gestionar y hacer el seguimiento de proyectos

- Aportan una cartera de oportunidades más atractiva para los estudiantes y los miembros de su propio personal

- Tienen la oportunidad de desarrollar proyectos innovadores con socios de todo el mundo

Países admisibles

Países del programa

Países de la UE

- Austria
- Bélgica
- Bulgaria
- Chipre
- Croacia
- República Checa
- Dinamarca
- Estonia
- Finlandia
- Francia
- Alemania
- Grecia
- Hungría
- Irlanda
- Italia
- Letonia
- Lituania
- Luxemburgo
- Malta
- Países Bajos
- Polonia
- Portugal
- Rumanía
- Eslovaquia
- Eslovenia
- España
- Suecia
- Reino Unido

Países no miembros de la UE

- Antigua República Yugoslava de Macedonia
- Islandia
- Liechtenstein
- Noruega
- Turquía





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



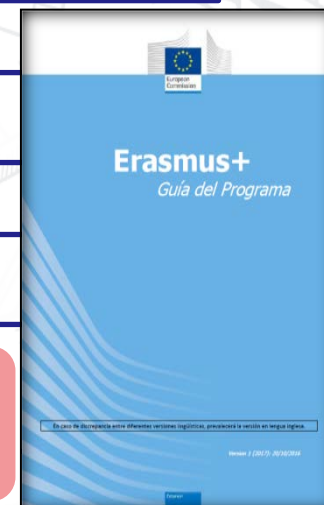
NOVEDADES KA103 - 2018

Movilidad de personal para formación

Prácticas en habilidades digitales

Cambios grupos de países

Incremento ayudas estudiantes
desfavorecidos y ultraperiféricas



Actividades admisibles- participantes



Movilidad de **estudiantes** para estudios



Movilidad de **estudiantes** para prácticas

Movilidad de **personal** para docencia

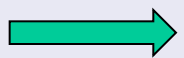



Movilidad de **personal** para formación

Movilidad entre organizaciones

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Organización	Estudiantes		Personal	
	Estudios	Prácticas	Docencia	Formación
De envío 	ECHE	ECHE	ECHE Empresa	ECHE
De acogida 	ECHE	ECHE Empresa	ECHE	ECHE Empresa

Proyectos de movilidad

DURACIÓN

16 o 24 meses

PERÍODO DE ELEGIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES

Proyectos de **16 meses**

Del 01.06.2018 al 30.09.2019

Proyectos de **24 meses**

Del 01.06.2018 al 31.05.2020

Movilidad de estudiantes

ADMISIBILIDAD

Estudiantes matriculados en estudios oficiales de Educación Superior

Movilidad para estudios: matriculados al menos en 2º año
Movilidad para prácticas: Sin restricción

Recién titulados (movilidad para prácticas):
Dentro del año siguiente a la finalización de estudios
Seleccionados durante su último año de estudios

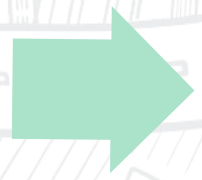


Prácticas de estudiantes en “habilidades digitales”

Estudiantes de cualquier rama de conocimiento necesitan formación en competencias digitales



Presupuesto H2020:
5 millones € 2018



Complementa fondos
KA103
(Heading 1)



Prácticas de estudiantes en “habilidades digitales”

¿Cómo funcionará en 2018?
Con las mismas reglas que la movilidad de estudiantes para prácticas actual

Definición de qué son habilidades digitales en la Guía del Programa junto a un listado de actividades



Cuando la práctica se desarrolla alguna de las actividades de la lista son “prácticas en habilidades digitales”



Prácticas de estudiantes en “habilidades digitales”



- Marketing digital (gestión de redes sociales, análisis web, ...)
- Diseño gráfico, mecánico o arquitectónico digital
- Desarrollo de aplicaciones, software, scripts y páginas web
- Instalación, mantenimiento y gestión de sistemas y redes TIC
- Ciberseguridad
- Análisis, explotación y visualización de datos
- Robótica e inteligencia artificial



Se excluyen

Atención genérica al cliente, procesamiento de pedidos, entrada de datos, tareas de oficina

Se incluye información y la lista de actividades Guía del programa p.32

Movilidad de estudiantes

DURACIÓN

Estudios: de 3 a 12 meses

Prácticas: de 2 a 12 meses

NÚMERO DE BECAS

Máximo de **12 meses por ciclo de estudios:***

- Grado o Formación Profesional de Grado Superior (niveles 5 y 6 del EQF)
- Máster (nivel 7 del EQF)
- Doctorado (nivel 8 del EQF)

* Includida la movilidad de

- los estudiantes recién titulados que realicen prácticas en empresas
- los estudiantes que hubieran obtenido una beca Erasmus durante el PAP o Erasmus Mundus

Excepto estudios de Grado que den acceso a estudios de Doctorado como Medicina cuya duración total será de 24 meses



Movilidad de estudiantes

AYUDAS

Según el nivel de vida del país de destino (3 grupos)

Grupo 1	Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia , Liechtenstein, Luxemburgo , Noruega, Reino Unido y Suecia	300€ / mes
Grupo 2	Alemania, Austria , Bélgica, Chipre, España, Francia , Grecia, Italia , Malta , Países Bajos y Portugal	250€ / mes
Grupo 3	Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bulgaria, Croacia , Eslovaquia, Eslovenia , Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa , Rumanía y Turquía	200€ / mes

Movilidad de estudiantes

AYUDAS ADICIONALES

- Estudiantes de **entornos desfavorecidos** recibirán una ayuda adicional de **200 €/mes**
- Estudiantes que realicen **prácticas en empresas** recibirán una ayuda adicional de **100 €/mes** (incompatible con la ayuda adicional para estudiantes de entornos desfavorecidos; sin embargo, **los estudiantes de entornos desfavorecidos que realicen prácticas en empresas tendrán derecho a percibir la ayuda más favorable**).
- Estudiantes con **necesidades especiales**.
http://sepie.es/necesidades_especiales.html

Movilidad de estudiantes

New!

AYUDAS ADICIONALES

Regiones ultraperiféricas (Comunidad Autónoma de Canarias)

- Cantidad mensual diferenciada* establecida por la Comisión Europea, según el país de destino
- Ayuda de viaje entre 20 y 1.500 € según distancia

*Incompatibles con otras ayudas adicionales (excepto determinadas ayudas para estudiantes con necesidades especiales)

Desde	a país del	importe
Regiones ultraperiféricas, Chipre, Islandia y Malta, Países y Territorios de Ultramar	grupo 1	770 EUR/mes
	grupo 2	720 EUR/mes
	grupo 3	670 EUR/mes

Movilidad de estudiantes

Becas cero

- Las instituciones pueden adjudicar becas Erasmus **sin financiación** de la UE
 - Para un periodo de movilidad completo
 - Adicional a un período de movilidad con financiación de la UE
- Deberán cumplir todos los requisitos establecidos con carácter general, salvo los de financiación
- Las instituciones recibirán las ayudas para el apoyo organizativo por estas movidades (según resolución de la adjunción final de fondos tras la presentación del informe intermedio)

New!

Movilidad de personal

ADMISIBILIDAD

- **Docencia**
 - Personal empleado en una institución de educación superior en posesión de una ECHE
 - Personal empleado en cualquier organización de carácter público o privado en el ámbito del **mercado de trabajo** o de los distintos sectores de la educación, la formación y la juventud
- **Formación**
 - Personal empleado en una institución de educación superior en posesión de una ECHE
 - En los criterios de adjudicación de fondos de 2018 se tendrán en cuenta las movilizaciones del personal docente que se soliciten para el **desarrollo de competencias pedagógicas y de diseño curricular**

New!

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN**Erasmus+**
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Movilidad de personal para formación: desarrollo de competencias pedagógicas y de diseño curricular

COMISIÓN
EUROPEABruselas, 30.5.2017
COM(2017) 247 finalCOMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE
LAS REGIONES

sobre una agenda renovada de la UE para la educación superior

(SWD(2017) 164 final)

- En línea con la Agenda de modernización de la Educación Superior
- En la solicitud KA103 las instituciones indicarán el porcentaje de movilidad de personal que dedicarán su actividad al desarrollo de competencias pedagógicas y de diseño curricular
- Puede combinarse con la actividad de movilidad de personal para docencia (reducción a la mitad de las horas: 4)
- Se tendrá en cuenta en la adjudicación



ES

Movilidad de personal

New!

DURACIÓN

- De **2 días a 2 meses**, excluidos días de viajes
- En la movilidad para docencia, mínimo de **8 horas de docencia semanal** (o de cualquier período inferior). No aplica al personal de empresas. En **movilidades de docencia combinada** con formación, el mínimo se reduce a **4 horas**

AYUDAS

- Ayuda de viaje, según distancia
- Ayuda de manutención, según duración y país de destino
- Entre días 1- 14 de la actividad: 100% del importe; días 15-60: 70%

PERSONAL CON NECESIDADES ESPECIALES

http://sepie.es/necesidades_especiales.html

Movilidad de personal

New!

AYUDA DE VIAJE

Distancias*	importe
Entre 10 y 99 KM:	20 EUR per participante
Entre 100 y 499 km:	180 EUR por participante
Entre 500 y 1999 km:	275 EUR por participante
Entre 2000 y 2999 km:	360 EUR por participante
Entre 3000 y 3999 km:	530 EUR por participante
Entre 4000 y 7999 km:	820 EUR por participante
8000 km o más:	1500 EUR por participante

*Calculadora de distancias de la Comisión Europea
https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/resources/distance-calculator_es

Movilidad de personal

New!

AYUDA DE MANUTENCIÓN

Grupo 1	Dinamarca, Finlandia , Irlanda, Islandia , Liechtenstein , Luxemburgo , Noruega , Reino Unido y Suecia	120€ / día
Grupo 2	Alemania , Austria, Bélgica, Chipre, España , Francia, Grecia, Italia, Malta , Países Bajos y Portugal	105€ / día
Grupo 3	Antigua República Yugoslava de Macedonia , Bulgaria , Croacia , Eslovaquia , Eslovenia , Estonia , Hungría , Letonia , Lituania , Polonia , República Checa , Rumanía y Turquía	90€ / día

Ayuda de apoyo organizativo

Las instituciones y los consorcios de movilidad de educación superior percibirán una ayuda de apoyo organizativo en función del número total de movilizaciones adjudicadas, de acuerdo con las cantidades siguientes:

- **350 €** por participante hasta los 100 primeros
- **200 €** por participante a partir del 101



Costes excepcionales

**Costes excepcionales:
coste elevado del viaje**

Estudiantes y personal con derecho a ayuda de viaje

Máximo: 80% de los gastos de viaje

Cuando las reglas de financiación no cubran el 70% del coste real del viaje

Participantes con necesidades especiales



MENÚ ▾

Inicio / Necesidades Especiales

Necesidades Especiales

Apoyo a Necesidades Especiales

Erasmus+ fomenta la inclusión de personas que se encuentran en una situación desfavorable por dificultades personales o por obstáculos que les impiden participar en proyectos transnacionales. El primero de estos obstáculos es la discapacidad, entendida como la situación de aquellas personas con necesidades especiales tales como discapacidades mentales (intelectuales, cognitivas o de aprendizaje), físicas, sensoriales o de otros tipos.

Erasmus+ destina una financiación específica para apoyar las movilidades relacionadas con la discapacidad de los participantes para que, en caso necesario, puedan ser acompañados y hasta el 100% de los costes subvencionables.

Erasmus+ garantiza la participación de personas con necesidades especiales y la inclusión de personas de entornos desfavorecidos.

Erasmus+ es un programa integrado con 3 Acciones Clave con oportunidades para para todas las personas y en todos los sectores educativos (Educación Escolar, Formación Profesional, Educación Superior y Educación de Personas Adultas):

- Movilidad de las personas por motivos de Aprendizaje (Acción Clave 1- KA1).
- Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas (Acción Clave 2- KA2): Asociaciones Estratégicas.
- Reforma de las políticas de los sistemas de educación, formación y juventud (Acción Clave 3- KA3).

Erasmus+ respalda proyectos innovadores destinados a:

- Mejorar el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad o necesidades especiales de modo que completen los ciclos educativos.
- Facilitar su transición al mercado de trabajo.
- Mejorar el acceso, la participación y el rendimiento en la educación y formación (formal/no formal).
- Preparar al personal docente y a los trabajadores para los desafíos relativos a la equidad, la diversidad y la inclusión.

Los participantes con necesidades especiales y de entornos desfavorecidos disponen de financiación específica adicional a través de las acciones del programa Erasmus+:

- Proyectos de Movilidad para el aprendizaje (Acción Clave 1 - KA1), facilitando la cohesión social, la equidad y la diversidad, con especial atención a este grupo destinatario.
- Asociaciones Estratégicas (Acción Clave 2 - KA2), promoviendo actividades de apoyo dirigidas específicamente a estas personas.
- Deporte, potenciando el desarrollo de la dimensión europea en el deporte, así como incrementando la cooperación entre los organismos responsables del mismo en el fomento de la inclusión social y la igualdad de oportunidades.

La Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (www.european-agency.org) pone a tu disposición una red de personas de contacto, nombradas por los Ministerios de cada país de la UE y del EEE, para contestar preguntas o dar consejos sobre aspectos relacionados con equipamientos e instalaciones accesibles para estudiantes discapacitados.



Sede Electrónica e-sepie



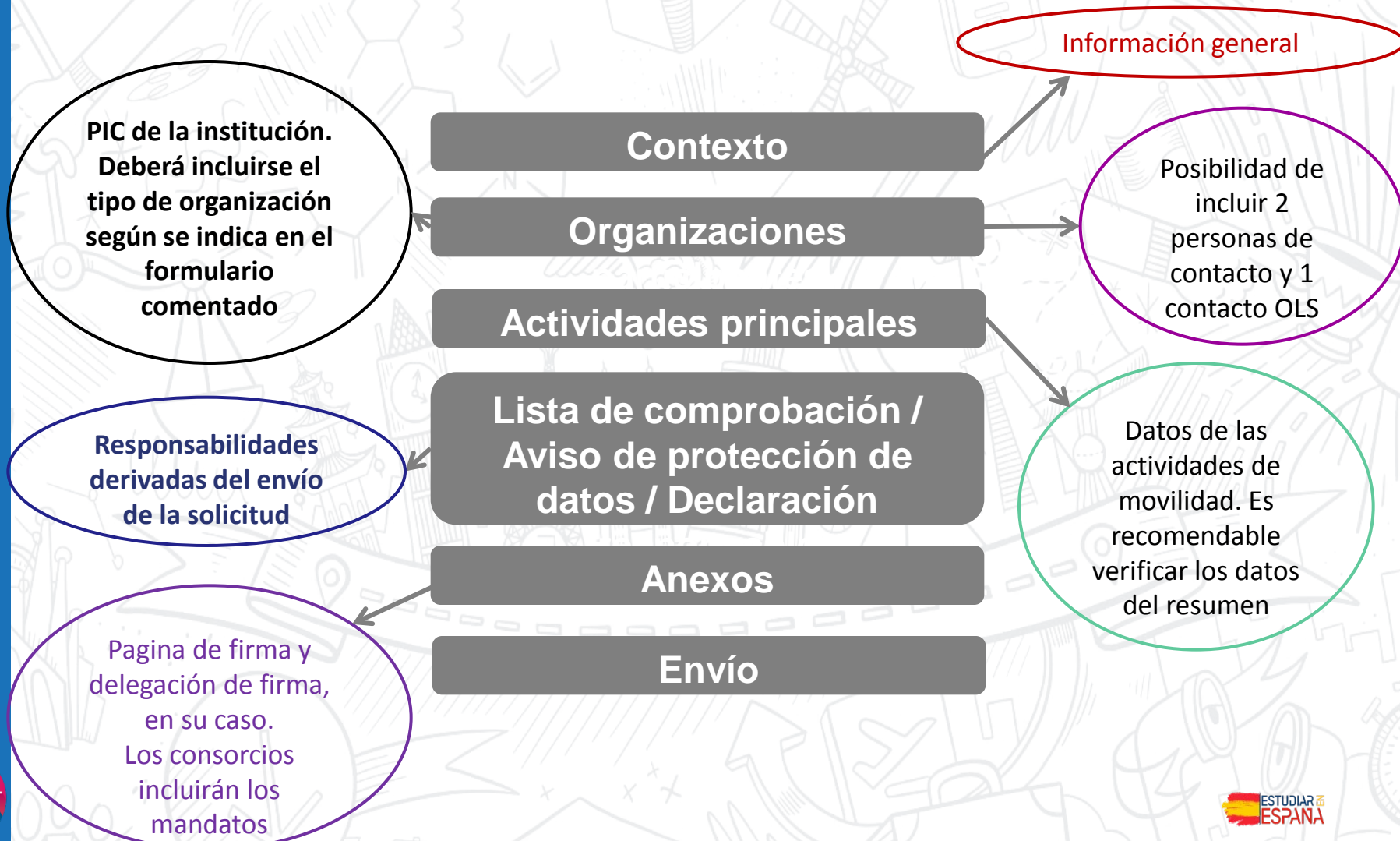
Buscar

¿Preguntas sobre Erasmus+?

- Contacto con el SEPIE
- Newsletter SEPIE
- @sepiegob
- Portal nacional Erasmus+ www.erasmusplus.gov.es



Formulario KA103





Erasmus +

Formulario de solicitud

Convocatoria: 2018

KA1 - Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje

KA103 - Movilidad de Educación Superior entre países del programa

Versión del formulario: 5.03

D. Actividades principales

D.1. Detalles de las actividades

Introduzca las diferentes actividades de movilidad que tiene intención de realizar en su proyecto.

Nº de actividad					A1
Tipo de actividad	Movilidad de estudiantes para estudios entre Países del Programa				-
Cuándo	Nº total de participantes	Duración total (meses completos)	Duración total (días adicionales)	Duración total (días)	
Solicitado	3000	18000	4		

Nº de actividad					A2
Tipo de actividad	Movilidad de personal para formación entre Países del Programa				-
Cuándo	Nº total de participantes	Duración total (meses completos)	Duración total (días adicionales)	Duración total (días)	
Solicitado	34			300	

Hash code del formulario: 0000000000000000

El formulario no se ha enviado todavía



Erasmus +

Formulario de solicitud

Convocatoria: 2018

KA1 - Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje

KA103 - Movilidad de Educación Superior entre países del programa

Versión del formulario: 5.03

D.1.1. Porcentaje de movilidades de personal dedicadas a formación específica

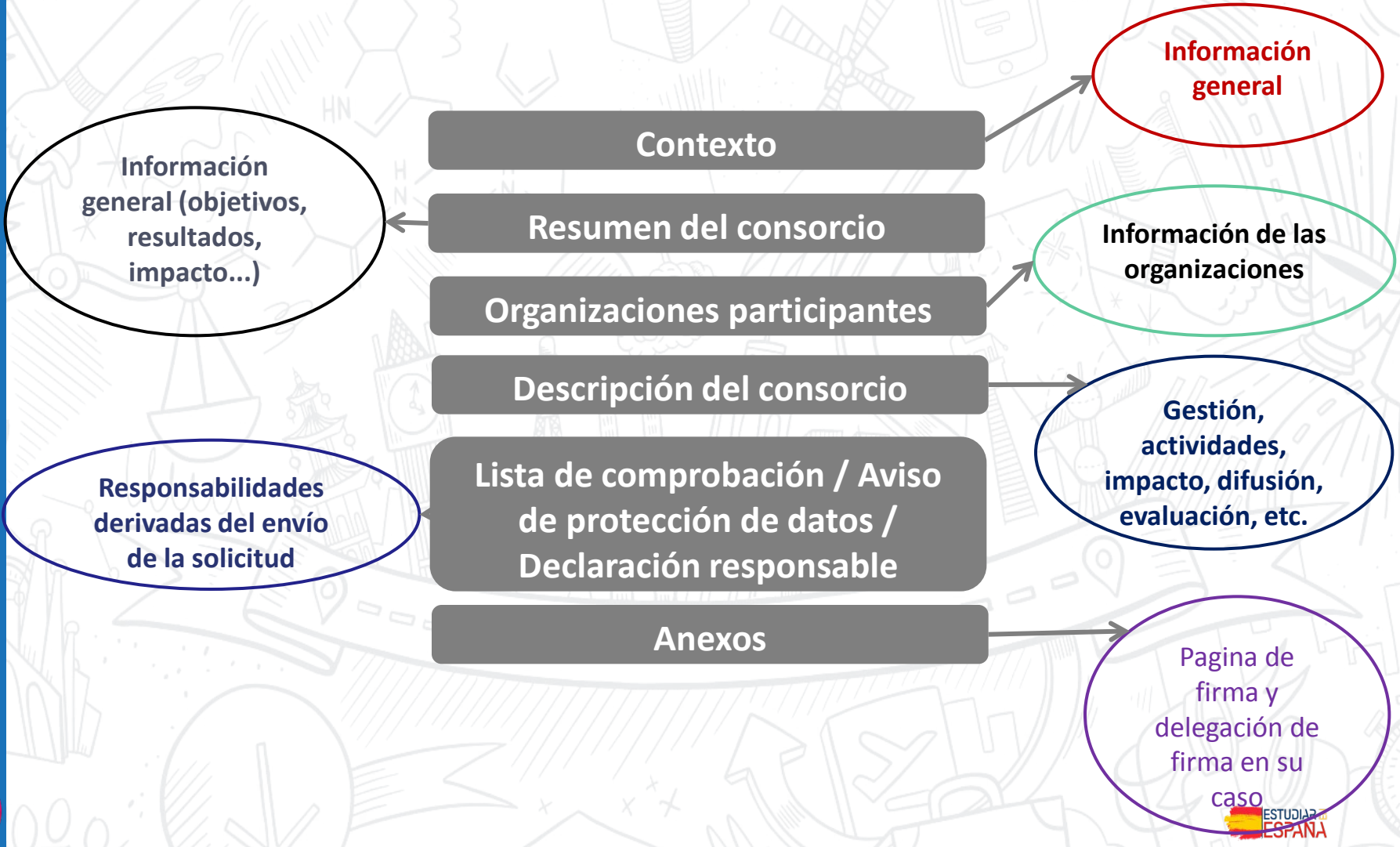
De todas las actividades de movilidad de personal de Educación Superior, indique el porcentaje que se pretende alcanzar para actividades de movilidad de personal dedicadas a la formación en competencias relacionadas con diseño pedagógico y/o curricular. Esta formación específica se podrá obtener tanto mediante movilidades de personal para formación como mediante movilidades de personal para docencia combinadas con un periodo de formación.

Porcentaje de movilidades de personal (en %) dedicadas a la formación específica mencionada

Criterios de concesión

- **No hay evaluación cualitativa**, ya que se evalúa en el momento de la acreditación (ECHE/Consortio).
- **Todas las solicitudes admisibles obtendrán financiación.**
- **El importe de la subvención** que se conceda dependerá de:
 - El número de **movilidades solicitadas y su duración.**
 - Los **resultados previos del solicitante** en proyectos anteriores (número de movilidades y duración, calidad de la ejecución y buena gestión financiera).
 - El **presupuesto** nacional total asignado a la acción.

Formulario web KA108





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA



Erasmus+

haciendo vidas, abriendo mentes.



Accreditation of Higher Education Mobility Consortia

This application form allows an organisation from a Programme Country, applying on behalf of a national mobility consortium, to request a mobility consortium accreditation in the field of higher education. The accreditation allows the organisation, applying on behalf of a national mobility consortium, to request funding for a higher education mobility project.

Application deadline (dd-mm-yyyy hh:mm:ss - Brussels, Belgium Time): 01-02-2018 12:00:00

Apply

- Context
- Consortium Summary
- Participating Organisations
- Consortium Description
- Annexes
- Checklist
- Guidelines
- Sharing



Erasmus+ Forms



Contexto

Tenga en cuenta que el periodo de validez de la acreditación que solicita se extenderá de la Convocatoria 2018 a la Convocatoria 2020.

Seleccione la Agencia Nacional del país donde está establecido el consorcio.

ES01 (ESPAÑA)



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

- Context
- Consortium Summary
- Participating Organisations
- Consortium Description
- Annexes
- Checklist
- Guidelines
- Sharing

Saved (Local Time)
15 Dec 2017 13:51:48
by MARIA GOMEZ

PDF SUBMIT

Objetivos y propósito

¿Cuáles son los objetivos del consorcio?

¿Cuáles son los asuntos y las necesidades de los que se ocupará el consorcio, especialmente si se comparan con los de las instituciones de educación superior que pertenezcan al consorcio?

¿Qué tipos de actividades de movilidad se llevarán a cabo?

Especifique si el consorcio cubrirá movilizaciones entre países del programa únicamente, movilizaciones entre países del programa y asociados únicamente, o ambas.

¿Cómo se seleccionó a los socios del consorcio? ¿Por qué fueron seleccionados?

Si procede, ¿qué experiencias y competencias aportarán al consorcio empresas y/u otras organizaciones integrantes del mismo?

Gestión del consorcio

Describa la gestión que realizará el consorcio en referencia a la distribución interna de tareas/recursos, la firma de acuerdos interinstitucionales con socios transnacionales (países del programa) / internacionales (países asociados), la búsqueda de organizaciones/empresas de acogida y la preparación de acuerdos de aprendizaje o de acuerdos de movilidad con los participantes, si ofrece un valor añadido al compararla con la gestión que las instituciones de educación superior que pertenecen al consorcio harían de manera individual.

Preparación de los participantes

¿Qué tipo de preparación ofrecerá el consorcio a los participantes sumándola a o en lugar de la ofrecida por cada una de las instituciones de educación superior (por ejemplo, intercultural, lingüística, de prevención de riesgos, sobre necesidades especiales, etc.)? ¿Quién se encargará de realizar tales actividades preparatorias?



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Open Calls

My Applications

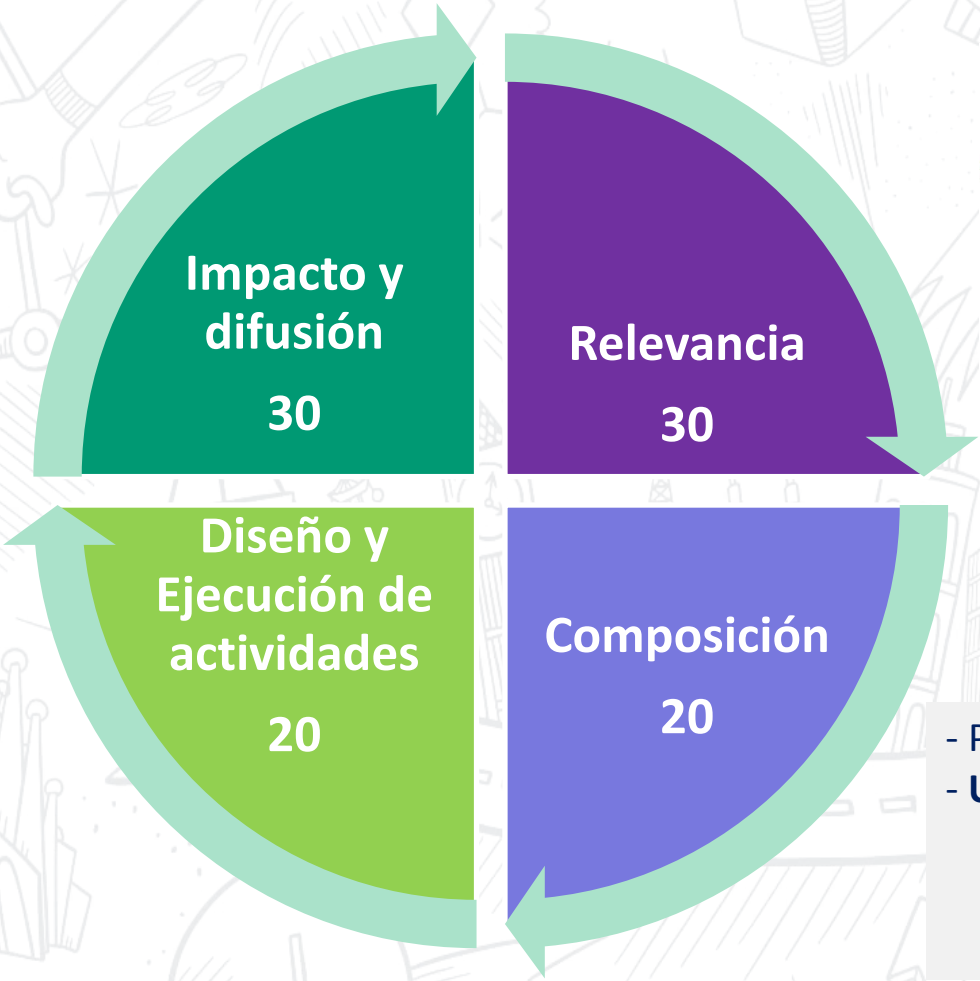
Search filters

Order by: Days Remaining | Application State | Key Action | Data Modified | Status

2018 KA108 R1	DRAFT	Completion Status : INCOMPLETE	Last Modification : 15-12-2017 13:51:50 (Brussels Time)
	Accreditation of Higher Education Mobility Consortia GOMEZ MARIA Form Id: KA108-9E78AAB2	47 Remaining days	
		Submission Deadline: 01-02-2018 12:00:00 (Brussels Time)	
2018 KA108 R1	DRAFT	Completion Status : INCOMPLETE	Last Modification : 07-12-2017 13:16:36 (Brussels Time)
	Accreditation of Higher Education Mobility Consortia GOMEZ MARIA Form Id: KA108-3380E2EB	47 Remaining days	
		Submission Deadline: 01-02-2018 12:00:00 (Brussels Time)	



Criterios de concesión – evaluación cualitativa





- Puntuación máxima: 100 puntos
- **Umbrales** para ser financiable:
 - **Al menos 60 puntos en total**
 - **Al menos el 50% en cada criterio**

¡Gracias por su atención!



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

-  www.sepie.es
-  www.erasmusplus.gob.es
-  sepie@sepie.es

-  ErasmusPlusSEPIE
-  @sepiegob
-  #ErasmusPlusES
-  @sepie_gob